

EDICTO

Nº Edicto: 17004

Carátula: ROGORA MARTA ZULLY S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00088-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6330

Texto del edicto:

Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la señora MARTA ZULLY ROGORA, DNI N° 11.604.039, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos: "ROGORA MARTA ZULLY S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00088-C-2022. Publíquese edicto por un 1 (un) día. Choele Choel, 14 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001980